

80061
Perito
**ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL
GENERAL**



**OTORGADO POR LA COMPAÑÍA BEIERSDORF
S.A.**

**A FAVOR DE JORGE OSWALDO DE LA TORRE
NEIRA**

CUANTÍA: INDETERMINADA

QUITO, 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

&&&&&&&&&&&&&&&&

DI: 02 COPIAS + 2 *l*

RQ

81781

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

80062

Roberto Dueñas

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL



OTORGADO POR
LA COMPAÑÍA BEIERSDORF S.A.

A FAVOR DE
JORGE OSWALDO DE LA TORRE NEIRA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

MD.JV

.....

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY MIERCOLES DOS (02) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ANTE MI DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, COMPARCE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR NELSON CABRERA RIOS, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA BEIERSDORF S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA, COLOMBIA. EL COMPARCIENTE ES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA, DE TRANSITO POR ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR Y

CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIEN DE CONOCER DOY FE EN
VIRTUD DE HABERME PRESENTADO SU DOCUMENTO DE
IDENTIFICACION, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE
CERTIFICADA POR MI EL NOTARIO, SE AGREGA. ADVERTIDO
QUE FUE EL COMPARÉCIENTE POR MI EL NOTARIO DE LOS
EFEKTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO
EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA DE QUE
COMPARÉCE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN
COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O
SEDUCCIÓN, ME PIDE QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL
TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR
LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL
SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE
ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE EXTENDER UNA
DE LA CUAL CONSTE EL PODER GENERAL CONFERIDO AL
TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.-**
COMPARÉCIENTE: COMPARÉCE AL OTORGAMIENTO DE LA
PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL SEÑOR NELSON CABRERA
RIOS, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA "BEIERSDORF S.A." COMO LO ACREDITA CON EL
DOCUMENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. EL
COMPARÉCIENTE ES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, MAYOR
DE EDAD, CASADO Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE
BOGOTÁ, DE PASO POR ESTA CIUDAD. **SEGUNDA.- PODER:** EL
COMPARÉCIENTE, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y
ESTATUTARIAS DE LAS QUE SE HALLA INVESTIDO, OTORGA
PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFFICIENTE, CUAL EN DERECHO
SE REQUIERE, A FAVOR DEL SEÑOR JORGE OSWALDO DE LA
TORRE NEIRA, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA,
TITULAR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. UNO Siete CERO



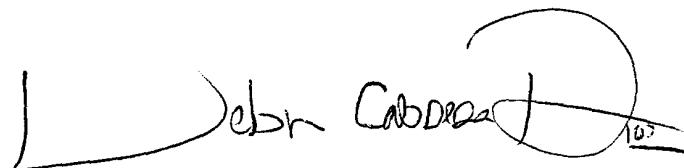
CUATRO CUATRO CUATRO CINCO SEIS CERO OCTO (1704445608) PARA QUE INDIVIDUALMENTE, A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA "BEIERSDORF S.A.", COMPAÑÍA DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, A LA QUE EN ADELANTE SE PODRÁ DENOMINAR "LA COMPAÑÍA", PUEDA EJECUTAR LOS SIGUIENTES ACTOS: **A)** LLEVAR A CABO TODOS Y CADA UNO DE LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA Y EJERZA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR **B)** CELEBRE TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO, LOS DE CARÁCTER CIVIL, LABORAL Y MERCANTIL; **C)** COMPRE Y VENDA MERCADERÍAS, ACTIVOS FIJOS Y OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS DÉ Y LOS RECIBA EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, ANTICRESIS, PREnda, LOS HIPOTEQUE O CONSTITUYA SOBRE ELLOS CUALQUIER OTRO GRAVAMEN; **D)** EFECTÚE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Y SUSCRIBA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE; **E)** CONTRAIGA OBLIGACIONES Y SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE OBLIGACIÓN; **F)** PUEDA ABRIR CUENTAS DE LA COMPAÑÍA EN INSTITUCIONES BANCARIAS O FINANCIERAS., OBTENGA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS RECURSOS ECONÓMICOS Y SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTES; **G)** CONCEDA CRÉDITOS Y GARANTÍAS; **H)** SUSCRIBA, ACEPTE, ENDOSE, AVALICE, PAGUE, PROTESTE Y ANULE CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS A LA ORDEN, NOTAS DE CRÉDITO, NOTAS DE DÉBITO, GIROS, LIBRANZAS, CARTAS DE CRÉDITO ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR Y DOCUMENTO NEGOCIAL; **I)** DESCUENTE TÍTULOS VALORES Y DOCUMENTOS DE OBLIGACIÓN; **J)** INVIERTA DINEROS EN PÓLIZAS DE ACUMULACIÓN O EN CUALQUIER

OTRA FORMA; **K)** CEDA O TRANSFIERA CRÉDITOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES, DESCUENTE TÍTULOS DE CRÉDITO Y OBLIGACIONES CREDITICIAS, **L)** ASEGURE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, CELEBRE CONTRATOS DE SEGURO, OBTENGA PÓLIZAS Y PAGUE SUS PRIMAS; **M)** EXIJA EL PAGO DE TODA CLASE DE DEUDAS Y OBLIGACIONES A FAVOR DE LA COMPAÑÍA RECIBA DINEROS, VALORES Y EMITA RECIBOS VÁLIDOS POR ESTOS CONCEPTOS; **N)** SATISFAGA DEUDAS Y OBLIGACIONES Y SOLICITE LOS RECIBOS Y FINIQUITOS CORRESPONDIENTES; **O)** RECIBA CORREO Y CORRESPONDENCIA DE TODO GÉNERO, CARTAS CERTIFICADAS Y NO CERTIFICADAS, CON O SIN ACLARACIÓN DE VALOR, PAQUETES POSTALES, MENSAJES Y SUSCRIBA LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DE LA COMPAÑÍA; **P)** PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODOS SUS ASUNTOS ANTE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE ENTIDADES PÚBLICAS ESTATALES, PROVINCIALES, MUNICIPALES Y PRIVADAS, EMBAJADORES, CÓNSULES Y TOMAR MEDIDAS NECESARIAS PARA PROTEGER A LA COMPAÑÍA Y REALICE ANTE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, AUTORIDADES NACIONALES O SECCIONALES, FISCALES O MUNICIPALES, TODA CLASE DE TRÁMITES, DILIGENCIAS Y GESTIONES, FORMULE CONSULTAS, FIRME FORMULARIOS, PRESENTE RECLAMOS Y SOLICITUDES **Q)** SUSCRIBA FINIQUITOS LABORALES; **R)** PAGUE IMPUESTOS, TASAS, DERECHOS Y CUALESQUIER OTRAS OBLIGACIONES FISCALES Y MUNICIPALES; FIRME DECLARACIONES DE IMPUESTOS, OBTENGA Y ACTUALICE EL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, SUSCRIBA BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, PRESENTE

SOLICITUDES, RECLAMOS, FORMULARIOS Y CUALQUIER OTRO ESCRITO ANTE EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, RECLAMOS DE NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL SRI, LAS TRANSFERENCIAS, ENDOSE; CONTESTE REQUERIMIENTOS DEL SRI; **SÍ** EN SU NOMBRE COMPAREZCA ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA COMO SU REPRESENTANTE LEGAL CON AMPLIAS FACULTADES SIN LIMITACIONES DE TIEMPO, CUANTÍA Y CLASE EN CUALQUIER Y TODO PROCESO JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVO Y/O CONTENCIOSO, QUE RESULTARE DE LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA, SEA COMO ACTOR O DEMANDADO O EN CUALQUIER OTRA CALIDAD QUE LE SEA LEGALMENTE PERMITIDO. PODRÁ SER CITADO, CONTESTAR, INICIAR Y PROSEGUIR DEMANDAS Y OTRAS ACCIONES, RECIBIR NOTIFICACIONES, PRESENTAR RECLAMOS Y DEMANDAS, INTERVENIR EN LAS CAUSAS, ACEPTAR, IMPUGNAR Y RECURRIR DE RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y SENTENCIAS; SOLICITAR Y ACTUAR PRUEBA ANTES Y DURANTE JUICIOS. INCLUYE LAS QUE CORRESPONDE A EJERCITAR CUALQUIER ACCIÓN Y/O MEDIDA TENDIENTE A PROTEGER LOS DERECHOS DE LA COMPAÑÍA, NOMBRAR PROCURADORES JUDICIALES PARA QUE PRESENTEN Y CONTESTEN DEMANDAS, PRESENTEN ESCRITOS, ASISTAN A DILIGENCIAS JUDICIALES Y, EN GENERAL, EJERZAN LAS ATRIBUCIONES PROPIAS DE LOS PROCURADORES JUDICIALES SIN QUE POR ELLO PIERDA NINGUNA DE LAS ATRIBUCIONES AQUÍ ESTABLECIDAS.

TERCERA.- EL PRESENTE MANDATO SE CONFIERE CON EL CARÁCTER DE PODER GENERAL INDELEGABLE E IMPLICA LA CONCESIÓN DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA EJECUTAR LAS OPERACIONES Y ACTOS DE CONFIANZA, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ALGUNOS DE LOS CUALES

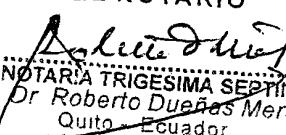
ESTÁN MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA COMO EJEMPLO, SIN QUE LA FALTA DE ESPECIFICACIÓN PUEDA ALEGARSE COMO FALTA O INSUFICIENCIA DE PODER PARA ACTUAR A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE "LA COMPAÑÍA"
CUARTA.- EL MANDANTE PODRÁ REVOCAR EL PRESENTE MANDATO EN CUALQUIER MOMENTO SIN QUE POR ELLO, ÉL O LA COMPAÑÍA QUE REPRESENTA EN ESTE ACTO, TENGAN QUE RECONOCER INDEMNIZACIÓN O PAGO ALGUNO A FAVOR DEL MANDATARIO. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AÑADIR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA LA MISMA QUE SE HALLA FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN ROGER AMORES BENALCAZAR, PORTADOR DE LA MATRICULA PROFESIONAL DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.
-PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES Y LEIDA QUE LE FUE AL COMPARCIENTE POR MI EL NOTARIO, EN ALTA Y CLARA VOZ, ESTE SE RATIFICA EN CADA UNA, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMA EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-



NELSON CABRERA RIOS

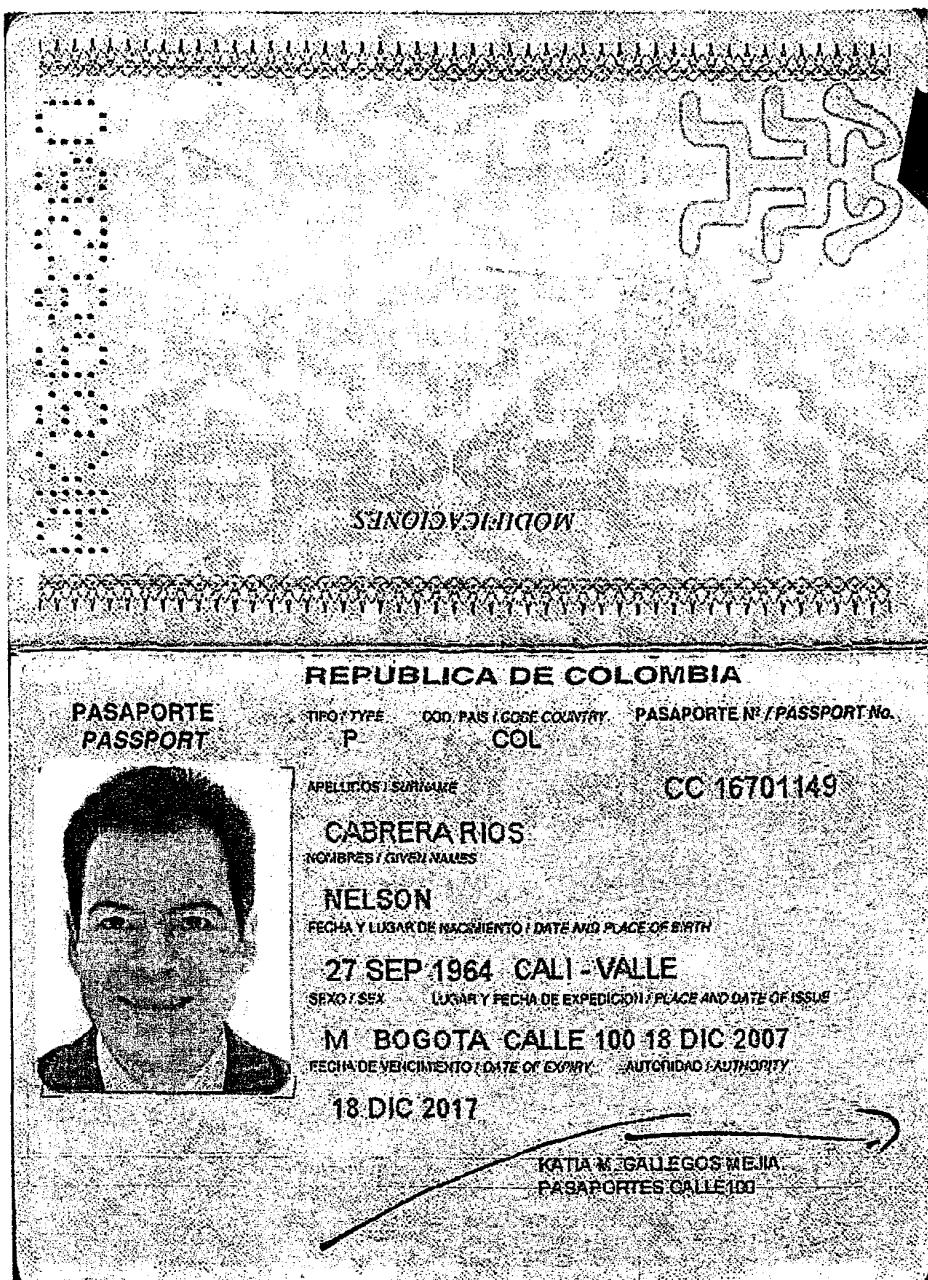
PAS. No. 16701149

EL NOTARIO

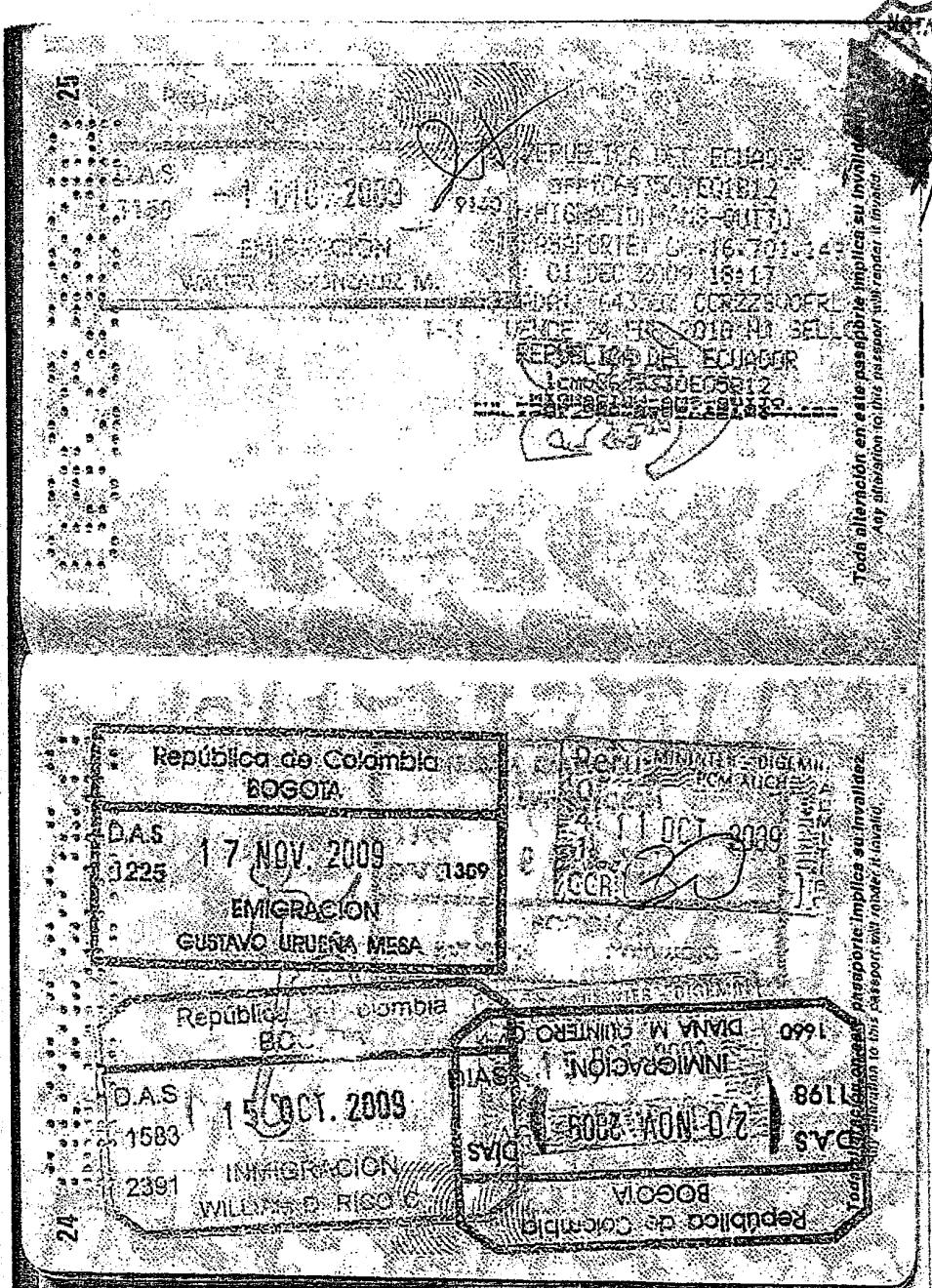

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr Roberto Dueñas Mera
Quito Ecuador



80664

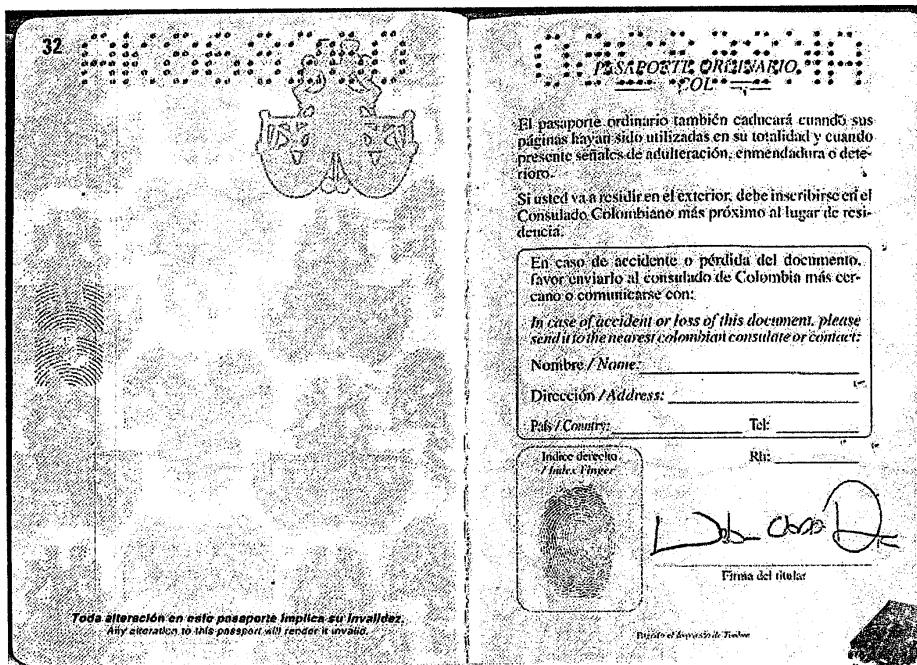


39065



RAZÓN: CERTIFICO QUE LA ERESISTENCIA ESTA EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO, EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN EL MISMO, QUE DICE: "OJAS SÚLTIMAS, HABIENDO ARCHIVADO UNA ACTUALMENTE A MI CARGO EN EL PROTOCOLO BIE LA NOTARIA TRIGESA, SEPTIMA, ACTUALMENTE EN CONFORME LO ORDENA LA LEY".
CONTO: **02** DE **DIC** DEL **2006**

EL NOTARIO
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Duenzas Mera
Oficina Extranjera



El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o deterioro.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

NATURE / NATURE

Direction / Address:

País / Country:

10

Rii:

Final del título

Resumen de la sección de Tímidos





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

14 DE OCTUBRE DE 2009 HORA 11:12:34

09NLA1014105

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BEIERSDORF S A SIGLA BDF 0000

N.I.T. : 890305795-6, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01856080 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2008

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 100 NO. 19 54 P 10

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : Jairo.Lizarazo@Beiersdorf.com

DIRECCION COMERCIAL : AC 100 NO. 19 54 P 10

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : Jairo.Lizarazo@Beiersdorf.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000062 DE NOTARIA 8 DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE ENERO DE 1971, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260708 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BEIERSDORF DE COLOMBIA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003174 DE NOTARIA 10 DE CALI (VALLE DEL CAUCA) DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1982, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260750 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: BEIERSDORF DE COLOMBIA S A POR EL DE: BDF COLOMBIA S A.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006411 DE NOTARIA 10 DE CALI (VALLE DEL CAUCA) DEL 6 DE AGOSTO DE 1993, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260756 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: BDF COLOMBIA S A POR EL DE: BEIERSDORF S A SIGLA BDF 0000.

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000062 DE NOTARIA 8 DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE ENERO DE 1971 , INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260708 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: BEIERSDORF DE COLOMBIA S A

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003174 DE NOTARIA 10 DE CALI (VALLE DEL) DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1982 , INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260750 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : BEIERSDORF DE COLOMBIA S A POR EL DE : BDF COLOMBIA S A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006411 DE NOTARIA 10 DE CALI (VALLE DEL) DEL 6 DE AGOSTO DE 1993 , INSCRITA EL 5 DE

DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260756 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : BDF COLOMBIA S A POR EL DE : BEIERSDORF S A SIGLA BDF 0000

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3174 DE LA NOTARIA 10 DE CALI, 01 DE SEPTIEMBRE DE 1982, INSCRITA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 1260750 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: CALI, AL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE).



CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1264 DE LA NOTARIA 27 DE BOGOTA, DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 1260830 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE: YUMBO (VALLE) A LA CIUDAD DE : BOGOTA, D.C.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P.	NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0007459	1974/11/06	0002	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260715	
0001314	1978/03/28	0002	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260717	
0001455	1980/12/02	0010	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260719	
0000980	1981/04/08	0010	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260723	
00	62	1985/12/04	0002	CALI (VALLE DE 2008/12/05	01260728	
00	55	1989/02/16	0010	CALI (VALLE DE 2008/12/05	01260737	
0007235	1914/07/17	0010	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260740	
0003174	1982/12/01	0010	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260750	
0004383	1992/05/21	0010	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260753	
0006411	1993/08/06	0010	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260756	
0001192	1995/02/23	0010	CALI	(VALLE DE 2008/12/05	01260758	
0001731	1996/03/15	0010	BOGOTA D.C.	2008/12/09	01260799	
0001264	2008/11/07	0027	BOGOTA D.C.	2008/12/09	01260830	

CERTIFICA:

EXISTENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 18 DE ENERO DE 2070 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, ES LA MANUFACTURA DE ESPARADRAPOS VENDAJES ADHESIVOS, CINTAS ADHESIVAS, TECNICAS; LA ELABORACION DE PRODUCTOS PLASTICOS, ADHESIVOS, QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y COSMETICOS, Y DE CUALESQUIER OTRO PRODUCTO INVENTADO O QUE SE INVENTE, Y QUE DENTRO DE LAS LINEAS O RENGLONES EXPRESADOS, SIRVA A LOS MISMOS SEMEJANTES FINES, EN EL EMBALAJE HUMANO O EN LOS USOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES; LA IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE TALES PRODUCTOS ARTICULOS Y, EN GENERAL, EL COMERCIO DE LOS MISMOS, EN TODAS SUS FORMAS; EN CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR TODA CLASE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNICOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EFECTUAR CONSTRUCCIONES O INSTALACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE PROPONE; ENAJENAR ESTOS BIENES, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES REPRESENTAR Y AGENCIAR LASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LA VENTA DE PRODUCTOS SIMILARES; DAR EN GARANTIA SUS BIENES. MUEBLES E INMUEBLES; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; CELEBRAR Y EJECUTAR TODO GENERO DE CONTRATOS Y ACTOS CIVILES; COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE

SU OBJETO
CONTRATO DE
SOCIEDADES
ABSORBIDAS
RELACIONADAS
DESARROLLO

CAPITAL:

VALOR
NO. DE ACC
VALOR NOMI

VALOR
NO. DE ACC
VALOR NOMI

VALOR
NO. DE ACC
VALOR NOMI

QUE POR :
DE 2007,
DEL LIBRO
Nº
PRIMER REI
SCHREWE
SEGUNDO RI
APONTE
TERCER REI
DUTTMANN

QUE POR :
DE 2007,
DEL LIBRO
Nº
PRIMER REI
CABRERA
SEGUNDO RI
LIZARAZU
TERCER REI
AMAYA M



01

* 8 6 4 8 0 4 1 9 *

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE CHAPINERO

14 DE OCTUBRE DE 2009 HORA 11:12:34

09NLA1014105

PÁGINA: 2 de 3



SU OBJETO TAL COMO SE DETERMINA EN ESTE ARTICULO; CELEBRAR EL CONTRATO DE SOCIEDAD ADQUIRIR ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES QUE TENGAN IGUAL O SIMILAR OBJETO, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDAS POR ELLAS, TODO EN CUANTO ELLO ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL Y SIRVA PARA PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 10,000,000.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$8,598,996,000.00
 NO. DE ACCIONES : 8,598,996.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$8,598,996,000.00
 NO. DE ACCIONES : 8,598,996.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000051 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE FEBRERO DE 2007, INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NÚMERO 01260815 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
SCHREWE MELANIE	P.P. 0000000A0631606
SEGUNDO RENGLON	
APONTE VANEGAS JAIME	C.C. 000000002855071
TERCER RENGLON	
DUTTMANN BERNHARD	P.P. 000003334059744

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000051 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE FEBRERO DE 2007, INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NÚMERO 01260815 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
CABRERA NELSON	C.C. 000000016701149
SEGUNDO RENGLON	
LIZARAZO SALCEDO JAIRO ALFONSO	C.C. 000000091210798
TERCER RENGLON	
AMAYA MUÑOZ FERNANDO	C.C. 000000017167377

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE, EL CUAL TIENE DOS (2) SUPLENTES QUOTANIA TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASI COMO TAMBIEN EN LOS ACTOS PARA CUALES ESTE IMPEDIDO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000066 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 28 DE FEBRERO DE 2005 INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260810 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL

CABRERA NELSON

C.C. 000000016701149

QUE POR ACTA NO. 73 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 23 DE FEBRERO DE 2009 INSCRITA EL 31 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01286376 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

LIZARAZO SALCEDO JAIRO ALFONSO

C.C. 000000091210798

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

KRONING PIERRE

C.E. 00000000E362454

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE. EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES Y FUNCIONES:

A) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS ACUERDOS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA B) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SALVO LOS QUE POR ESTATUTOS DEBEN NOMBRAR LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, DANDO CUENTA DE ELLO A ESTA ULTIMA; C) ADQUIRIR BIENES MUEBLES, ACEPTAR DONACIONES EN PAGO, INTERPONER TODA SUERTE DE RECURSOS LEGALES, DESISTIR, TRANSIGIR ACEPTAR Y NEGOCiar INSTRUMENTOS NEGOCIAZABLES, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TECNICOS Y PROFESIONALES, CONSTITUIR APoderados PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC., Y, EN GENERAL, EJECUTARLOS DEMAS ACTOS Y CONTRATOS COMPATIBLES CON SUS FUNCIONES Y CON EL OBJETO SOCIAL Y QUE NO ESTEN EXPRESAMENTE ATRIBUIDOS, POR LA LEY O POR ESTOS ESTATUTOS, A OTRO FUNCIONARIO U ORGANO SOCIAL; D) ESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS REUNIONES DINARIAS, UNA MEMORIA RAZONADA DE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, ACOMPAÑADA DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE UN INVENTARIO DETALLADO Y PRECISO DE LAS EXISTENCIAS SOCIALES Y DEMAS DOCUMENTOS E INFORMACIONES QUE EXIGE EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO; E) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS EMPLEADOS SUJETOS A SU CARGO; F) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD A SESIONES, EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O EN EL CASO DE LA ASAMBLEA CUANDO LO PIDA UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE, POR LO MENOS, EL VEINTICINCO POR CIENTO (25 %) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. LIMITACIONES. EL GERENTE REQUIERE LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS A QUE SE REFIERE EL NUMERAL H) DEL ARTICULO 41, O SEA PARA REALIZAR ACTOS

37

CC
CAM
DE COMERCIO

Y CELEI
DE INMI

** REV
QUE P
INSCRI
IX, FU

REVIS
RODR
QUE P
INSCRI
FUE (R

REVIS
MARI
QUE P
DE 20
DEL LI

REVIS
ERNS

LOS AC
AL 05
CAMARA
EL NUM
INDUST

SUCURS

NOMBRE
MATRIC
DIRECC
TELEFO
DOMICI

DE COI
REGIS
DESPU
RECUR

* * *
* * *



01

86480420



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE CHAPINERO

14 DE OCTUBRE DE 2009

HORA 11:12:34

09NLA1014105

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

Y CELEBRAR CONTRATOS EN RELACION CON LA COMPRA, VENTA Y GRAVAMEN DE INMUEBLES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 4 DE OCTUBRE DE 2007, INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260819 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

RODRIGUEZ VARGAS VICTOR HUGO

C.C. 000000079653321

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 26 DE AGOSTO DE 2009, INSCRITA EL 26 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01322124 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

MARIÑO MONROY VIVIAN PAOLA

C.C. 000000052380330

QUE POR ACTA NO. 0000051 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE FEBRERO DE 2007, INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01260816 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

ERNST & YOUNG AUDIT LTDA

N.I.T. 000008600088905

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 05 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCIÓN

NOMBRE DE LA AGENCIA : BDF COLOMBIA S.A.

MATRICULA : 00035245

DIRECCION : CL 37 NO 26-17

TELEFONO : 2442095

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPOR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



Jesús Iván Estebeñ Q.

NOTA: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOGRAPIA DEL DOCUMENTO QUE MENCIONO
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
122 FOJAS UTIL(E), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 02 DE DIC DEL 2009

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

1. COMPA

NOMBRE
NÚMERO
NOMBRE

2. COMP.

NOMBRE
NACIONALIDAD
LUGAR
COMERCIO
DIRECCION
CALLE
NÚMERO
DOMICILIO
NÚMERO
642719

NOTA 1.- A
Ec

3. REPR
DE NE

NOMBRE
NACIONALIDAD
NÚMERO
PAÍS
CIUDAD
DIRECCION
TELÉFONO
CORREO

4. DIRE

NOMBRE
PERIODICIDAD
NACIONALIDAD
NÚMERO
CIUDAD
DIRECCION
TELÉFONO
CORREO

5. APOI
ECU/

NOMBRE
NACIONALIDAD
NÚMERO
PAÍS
CIUDAD
DIRECCION
TELÉFONO
CORREO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA
QUE ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: BEIERSDORF S.A

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 49058

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JORGE OSWALDO DE LA TORRE – DIRECTOR DE PAÍS

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: BEIERSDORF COLOMBIA S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA: CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

DIRECCIÓN PRECISA DEL LUGAR Y PAÍS EN DONDE TIENE EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS: CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTÁ – COLOMBIA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL: 890305795-6

DOMICILIO POSTAL Y CORREO ELECTRÓNICO: jairo.lizarazo@beiersdorf.com

NÚMERO DE FAX Y Teléfono CON CÓDIGO DE ÁREA DE DISCADO DIRECTO: (571) 6447790, FAX (571) 6427193

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. REPRESENTANTES LEGALES U OTROS ADMINISTRADORES QUE ACTÚAN EN EL ASIENTO PRINCIPAL DE NEGOCIOS U OFICINA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: NELSON CABREAS RIOS

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 16701149

PAÍS: COLOMBIA

CIUDAD: BOGOTA

DIRECCIÓN CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTÁ – COLOMBIA.

TELÉFONO, FAX (571) 6447790, FAX (571) 6427193

CORREO ELECTRÓNICO: nelson.cabrera@beiersdorf.com

4. DIRECTORES PRINCIPALES O SUPLENTES DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JAIRO ALFONSO LIZARAZO SALCEDO

PERÍODO DE DESIGNACIÓN: 1 año

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 91210798

CIUDAD: BOGOTA

DIRECCIÓN CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTÁ – COLOMBIA.

TELÉFONO, FAX (571) 6447790, FAX (571) 6427193

CORREO ELECTRÓNICO: jairo.lizarazo@beiersdorf.com

5. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA ESTE PUNTO NO SE DEBE LLENAR

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....

NACIONALIDAD.....

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....

PAÍS.....

CIUDAD.....

DIRECCIÓN.....

TELÉFONO, FAX.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

37

80071

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

6. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Dirección civil y nombre del Comercio	Nacionalidad	Número de identificación	Dirección del domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	Número de teléfono (Código postal)
1	BEIERSDORF AG.		ALEMANA	890309702	CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTA - COLOMBIA	CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTA - COLOMBIA	0571642 0571644
2	PHANEX GMBH		ALEMANA	890310284	CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTA - COLOMBIA	CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTA - COLOMBIA	05716427 05716447
3	APONTE JAIME		COLOMBIANA	2855071	CARRERA 7 No. 24-89 OFICINA 18-04 BOGOTA - COLOMBIA	CARRERA 7 No. 24-89 OFICINA 18-04 BOGOTA - COLOMBIA	0571342136
4	CABRERA NELSON		COLOMBIANA	16701149	CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTA - COLOMBIA	CALLE 100 N° 19-54 PISO 10, EDIFICIO PRIME TOWER BOGOTA - COLOMBIA	0571642791 05716447790
5	KONIETZKO ANDRE		COLOMBIANA	6059345	CARRERA 1 No. 49-15 CALI - COLOMBIA	CARRERA 1 No. 49-15 CALI - COLOMBIA	05724466813 05724466814

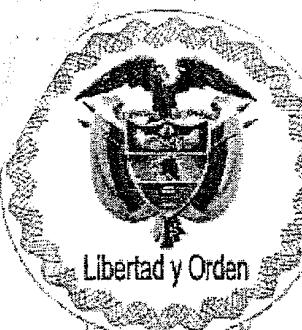
FIRMA DEL SR. NELSON CABRERA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2009/11/12
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



B - D - F



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: A:)

El: 11/17/2009
(On: Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AJLR1675560

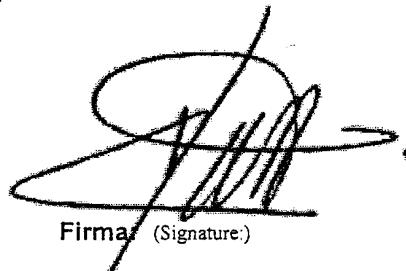
Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia



Firma (Signature:)

Nombre del Titular: NELSON CABRERA

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

91117154293646251

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

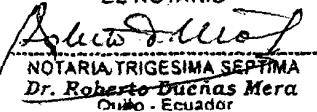
www.cancilleria.gov.co/apostilla



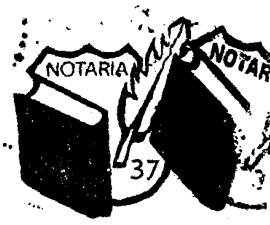
99
KARTEL DE FIRMAS PARA LA FIRMA DE LA NOTARIA
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
TRES FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 02 DE DIC DEL 2009

EL NOTARIO


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera

Quito - Ecuador



TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA
PÚBLICA DE PODER GENERAL OTORGADO POR LA
COMPAÑÍA BEIERSDORF S. A. A FAVOR DE JORGE
OSWALDO DE LA TORRE NEIRA.- DEBIDAMENTE SELLADA
Y FIRMADA EN QUITO A, DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL ONCE.

EL NOTARIO

Adolfo Mora
A. TRIGÉSIMA SEPTIMA
Adolfo Mora
Quito - Ecuador

